



**Acta N° 2 Año 2018**  
**Reunión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**  
**de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

<b>Fecha:</b> 29.05.2018 <b>Lugar:</b> Paseo Bulnes 285 - Of. 601 Santiago	<b>Hora inicio:</b> 10:20 hrs	<b>Hora término:</b> 12:20 hrs
<b>Objetivo:</b> Presentación Avance Legislativo del Proyecto Servicio Nacional Forestal Elaboración Plan de Trabajo 2018-2019		
<b>Responsable contenidos:</b> Leslie Escobar Tobler		

### Participantes

#### Consejeros

- Mauricio Moreno, Así Conserva Chile (**Presidente**)
- Burkhard Muller, Asociación Chilena de Propietarios de Bosque Nativo (**Vicepresidente**)
- David González, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción
- Victoria Maldonado, Fundación para la Protección de la Palma Chilena y el Bosque Nativo
- Jacqueline Arriagada, Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
- Pía Silva, Corporación Chilena de la Madera
- Rodrigo Zambrano, Pequeños y Medianos Industriales de la Madera
- Juan Pablo Orrego, ONG Ecosistemas
- Hernán Verscheure, Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora
- María Ines Valderas, ONG Greenlab
- Benjamín Morales, Corporación Nacional de Estudiantes de Ciencias Forestales y Madera

#### Trabajadores Corporación Nacional Forestal

- Aida Baldini, Secretaria Ejecutiva CONAF
- Valeria Peña, Jefa Secretaría de Comunicaciones y Secretaria Ejecutiva COSOC
- Leslie Escobar, Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Secretaria de Acta COSOC



**Acta N° 2 Año 2018**  
**Reunión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**  
**de la Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

**Desarrollo de la reunión**

Se inicia la segunda reunión del Consejo de la Sociedad Civil de CONAF, del año 2018, con la exposición de la Sra. Aida Baldini, Secretaria Ejecutiva de CONAF, sobre el Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal, que actualmente se encuentra en la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente del Senado, incluyendo los siguientes puntos: principales hitos del proyecto, naturaleza, objetivos y funciones del servicio forestal, y las funciones necesarias de incorporar al proyecto.

Posteriormente, se presenta la Sra. Valeria Peña, Jefa de la Secretaría de Comunicaciones de CONAF, quien asumirá el cargo de Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que ofrece las disculpas del Director Ejecutivo de CONAF, Sr. José Manuel Rebolledo, por no asistir a la apertura de la reunión, por encontrar en una actividad con el Ministro de Agricultura.

Continuando con el programa de la reunión, el presidente del COSOC, Sr. Mauricio Moreno, toma la palabra para coordinar la elaboración del Plan de Trabajo 2018-2019, acordándose:

- Abordar como primer tema el Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal. Para ello se enviará a todos los consejeros el proyecto de ley que ingresó al Senado con las correspondientes observaciones de CONAF, para la revisión del consejo y envío de opiniones, focalizándose principalmente en las funciones necesarias de incorporar al proyecto. Los consejeros tendrán un plazo de 3 semanas para enviar las opiniones y observaciones, las que serán recepcionadas por la Secretaria de Actas para consolidación y elaboración de documento final. El objetivo es presentar el documento ante la Comisión Unida de Medio Ambiente y Agricultura del Senado.
- Los consejeros se comprometen a enviar antes de la próxima reunión otros temas de interés para ser incorporados en el plan de trabajo. El Sr. Moreno, propone los siguientes temas: Pago por servicios ambientales, restauración de ecosistemas afectados por los incendios forestales, control de incendios forestales y control de especies invasoras en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado.
- Se acuerda realizar las reuniones cada dos meses, en julio, septiembre y noviembre, sin perjuicio que pueda convocarse a reuniones extraordinarias.

Finalmente, y dado la situación presupuestaria de la Corporación y el plan de austeridad del Gobierno, se propone, de ser posible que los Consejeros que deban trasladarse por avión participen en las reuniones vía skype.

Se acuerda enviar acta de la reunión para aprobación de los consejeros y posterior publicación en el sitio web de CONAF, sección Participación Ciudadana.

Se cierra la sesión acordando realizar la próxima reunión en el mes de julio.